En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del día tres de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron en las salas de consejeros 1 y 2 de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número cien, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, a fin de celebrar la Décima Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; la Maestra Irma Cruz Esquivel, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Fernando Garibay Palomino, Representante del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez, Representante Propietario de Morena; el Licenciado David Olivo Arrieta, representante del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, y la Licenciada Ana Lilia Garza Cadena, representante del Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo del Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Buenas tardes. Siendo las diecisiete diecinueve horas del día 3 de septiembre de 2019, damos inicio a la Décima Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral. Y damos la bienvenida a la representante, y la otra representante del Poder Legislativo y de los partidos políticos, y los representantes de los partidos políticos, así como al consejero Benito Nacif, al maestro Patricio Ballados.

Y existiendo quórum legal para sesionar se declara instalado este comité. Nada más resaltando que la consejera Claudia Zavala en unos minutitos más se integra a esta sesión. Y le pido al Secretario Técnico que, por favor, someta a aprobación el orden del día.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos...

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Perdón, una moción, nosotros solicitaríamos que se bajara el punto 1 de la orden del día, dado que hemos estudiado detenidamente, yo creo, todo lo que se nos envió, y encontramos que sería conveniente tener mesas de trabajo para esclarecer algunos de los puntos que se están, perdón, para poder esclarecer algunos de los términos, sobre todo, que se están tratando en lo que nosotros recibimos.

Entonces, sí pediríamos que se bajara, con el fin, de verdad, de aclarar muchos, muchos puntos que tenemos duda sobre ellos. Entonces, pues ésa sería la propuesta de nosotros.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. Pregunto si hay alguna otra intervención en relación con el orden del día. Movimiento Ciudadano, luego el PRI.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Bueno, simplemente para sumarme a la solicitud efectuada por el representante del Partido de la Revolución Democrática, creo que sí es importante esclarecer algunos términos que están plasmados en el anteproyecto de acuerdo que se nos presenta. Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. Sería el turno del Partido Revolucionario Institucional.

**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Irma Cruz Esquivel:** Buenas tardes a todos y a todas. Igualmente, para sumarme a la propuesta del Partido de la Revolución Democrática, con el propósito de poder tener algunas reuniones de trabajo en donde se puedan analizar con mayor detenimiento la incorporación de lo que disponen las dos sentencias de la Sala Regional Especializada, y poder aclarar varios conceptos que vienen, tanto en los lineamientos como en las guías metodológicas y en el manual. Así que solicitaría también que pudiera someterse a votación, a consenso esta propuesta.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. ¿Alguien más? El PT, luego el PAN.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Buenas tardes a todos. El Partido del Trabajo, en el mismo sentido de mis compañeros, y la propuesta del PRD, sí creemos que es muy importante después de revisar con cuidado el anteproyecto, sí creemos que necesitamos un esfuerzo extra para aclarar algunas dudas de las que están ahí presentes, y que, bueno, pues quede como todos lo esperamos.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. El Partido Acción Nacional, adelante.

**El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres.** De igual forma, Acción Nacional coincide con los compañeros, y respaldamos y solicitamos que se baje el punto 1, para poder platicar respecto algunos rubros y poder tener una vista amplia de todos los alcances que pueda llegar a tener. Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** El Partido Verde Ecologista de México, se va a oponer.

**El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Fernando Garibay Palomino:** Gracias. Buenas tardes. En los términos de mis compañeros, también solicito el que se hagan mesas de trabajo, la petición radica en la sentencia SRE-PSD-50/2019, donde la Sala Regional reconoce la prohibición de menores en publicidad, pero la regresa al INE para determinar si esa aparición corresponde a propaganda político electoral.

Creo que se tiene que tomar en cuenta también. Esa es mi petición. Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante. ¿Alguna otra intervención? El partido Morena, adelante.

**El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez:** Sí, en los mismos términos que los compañeros que nos han precedido, creemos que nos han precedido, creemos que sí es necesario realizar mesas de trabajo para de alguna manera tener consenso a qué se refiere con aquellas medidas idóneas, necesarias y oportunas para salvaguardar el derecho a la imagen, honra, reputación de la niñez, esto sin hacer nugatorios los derechos de los partidos políticos de libertad de expresión y de propaganda.

Entonces, en ese análisis, creo yo que sí sería conveniente realizar estas mesas de trabajo para delimitar estos aspectos, y bueno, esa sería la propuesta también de Morena de quitar del orden del día este punto en particular. Gracias.

En este momento, concurrió a la sesión la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante del Comité de Radio y Televisión.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante. Ya no tengo más. ¿Alguna otra intervención? Yo creo que lo podemos someter a votación, y según entiendo, mis…, bueno, ya aquí está nuestra compañera Claudia Zavala, bienvenida consejera, ya les habíamos explicado que estaba a punto de llegar.

Yo creo que lo podemos someter a votación, pero creo que hay, obviamente, como siempre, muy buen ánimo para apoyar y atender sus requerimientos. Entonces, si lo somete, por favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muy bien, entonces consultaría a la y los representantes de los partidos político si es de aprobarse en el orden del día conforme a la propuesta del representante del PRD, que sería suprimir el punto 1, y entonces tener un punto primero, que es el Informe de gestión, y el segundo el recuento de acuerdos.

De existir consenso para la aprobación del orden del día en esos términos, favor de señalarlo. Existe consenso. Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día en términos señalados.

Es aprobado por unanimidad.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**DÉCIMA SESIÓN ESPECIAL**

**3 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de Gestión de la Consejera Electoral Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, como Presidenta del Comité de Radio y Televisión, durante el periodo comprendido de septiembre de 2018 a septiembre de 2019.

2. Recuento de acuerdos tomados en la sesión.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Entonces, bueno, este asunto ya no estaría en el orden del día. Lo que sí, Secretario Técnico, creo que se debe de convocar a reuniones de trabajo, es decir, es muy importante porque también es una sentencia, si no mal recuerdo, del mes de junio de 2019, y si bien es cierto no nos dieron una temporalidad precisa, pues sí, también tenemos que ir cumpliendo, entonces ojalá que se pueda ir convocando a las reuniones de trabajo, y esperemos que no pase del mes de septiembre para poderlo llevar al Consejo General con la anuencia de nuestros queridos y queridas representantes.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muy bien, Presidenta. Y si no tienen inconveniente, entonces convocaría a las y los compañeros a una reunión de trabajo, avisándoles a sus oficinas para que, en caso de que ustedes tengan oportunidad de acompañarnos lo hagan, en el entendido de que se llevaría a cabo, independientemente.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Claro, ¿sí? Bueno, entonces seguimos con el punto ahora 1.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El primer punto del orden del día es el informe de gestión de la consejera electoral, doctora Adriana Margarita Favela Herrera como Presidenta del Comité de Radio y Televisión durante el periodo comprendido de septiembre de 2018 a septiembre de 2019.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** ¿Lo quiere presentar, o lo presento yo?

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, con mucho gusto. El informe que se pone a su consideración destaca las actividades y avances obtenidos durante la gestión de la consejera electoral Favela, y desde luego, a sus compañeros, la maestra Zavala y el doctor Nacif.

En este periodo se celebraron treinta sesiones de trabajo en las cuales se aprobaron, perdón, sesiones y cinco reuniones de trabajo, en las cuales se aprobaron cuarenta y dos acuerdos y tres anteproyectos de acuerdo del Consejo General, incluido… bueno, no, entonces son uno menos porque no incluye, cuarenta y uno porque no incluye el que eliminamos ahora.

Todas las actividades desarrolladas estuvieron en concordancia con las líneas de acción y los planes de trabajo, el informe consta de dos partes, la primera tiene que ver con la aprobación de pautas, acuerdos de catálogos, seguimiento y monitoreo, proyectos de acuerdo en lo general para emitir criterios generales para reposición de omisiones, y la segunda parte tiene que ver con la ruta de trabajo para la eventual reforma al reglamento, el nuevo criterio para distribución de impactos diarios en las pautas, ajustes a diversos módulos del sistema, regulación de condiciones para aparición de niñas, niños y adolescentes; estudios sobre transmisión de debates, rediseño de catálogo nacional, etcétera, etcétera, etcétera.

Finalmente, en la parte jurisdiccional lo que traemos es un índice de efectividad de alrededor de noventa y cinco punto cinco por ciento entre cuestiones no impugnadas, confirmadas y modificadas, con lo cual se tiene por cubierto el año, quedan desde luego como siempre y en todo órgano colegiado permanente, algunos pendientes, de los cual nos hacemos cargo y es cuanto.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. El representante de Movimiento Ciudadano, adelante.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Perdón, no sé si me adelante, no sé si quería decir algo Consejera, ¿o continuo?

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** No, no, no, adelante.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Antes que nada, de parte de la representación de Movimiento Ciudadano y creo que, de todos, reconocer la apertura de las puertas que ha tenido hacia nosotros, mejor ejemplo lo acabamos de tener hace unos momentos, agradecemos a usted y a los consejeros su comprensión porque sí creemos que es importante llegar a mayores consensos en el acuerdo que se acaba de bajar del orden del día.

Es un informe que se nos rinde de septiembre del 2018 a este septiembre del 2019, sinceramente pues no hay mucho qué decir, todo está bien hecho y ante la inminente reelección que va a tener el día de mañana, si la mayoría de los consejeros así lo decide, pues será un gusto contar nuevamente con algunos meses más, con su conducción.

Es cuanto y para la siguiente, y breve, también porque todavía sigue otra de prerrogativas. Felicidades, gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante. Adelante, Jesús.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejera Presidenta. Pues nosotros en términos generales podemos decir que en su año de administración, o como se…, en su año de gestión, muchas gracias Guillermo, la prerrogativa del Partido del Trabajo en materia de Radio y Televisión estuvo bien resguardada, es decir, lo dijimos en la sesión pasada, nosotros no encontramos ningún tipo de queja en torno a la transmisión de nuestros spots, no solo en tiempo electoral, sino en tiempo ordinario, lo cual quiere decir que como es la carga, una de las cargas principales de esta comisión, entonces nosotros, bueno pues quedamos complacidos con este desempeño.

Queríamos preguntar, de las cifras que dio el maestro Ballados, entonces serían cuarenta y un acuerdos y dos anteproyectos, ¿verdad?, o cuarenta y un acuerdos.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** No, no, no, cuarenta y dos y dos.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Cuarenta y dos y dos, okey. Muy bien. Entonces, queremos reconocer, queremos también reconocer consejera, que estos miles y miles, y miles de spots transmitidos, estas miles y miles y miles de órdenes de transmisión y generación de verificaciones y todo esto, pues obviamente que tuvo que ser producto de un equipo de trabajo.

Quisiéramos que usted extendiera, bueno pues, esta opinión del Partido del Trabajo pues a las personas que intervienen en las distintas áreas, porque fue un trabajo colosal, único, incluso en el mundo. Entonces, pues el área de monitoreo, el área de…, es decir, todas las áreas que yo creo que le echaron mucho esfuerzo al asunto.

Pero con esto voy a terminar, creemos también reconocer, así como lo decía mi compañero Guillermo, queremos reconocer la apertura que hubo, sí, la apertura, fue una administración, digamos, diferente y conste que de esto pues ya tenemos un poco de experiencia, ¿no?, y, pues, queremos que siga en esa misma línea, que no haya durado solamente un año, sino que, ya que se va a prolongar, pues así siga, ¿no?, que no vaya a haber una nueva…, y pues qué más podemos decir, traía números y cifras y todo eso, pero no viene al caso. Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, Jesús, que amable eres.

¿Alguna otra intervención? La representante del PRI, adelante.

**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Irma Cruz Esquivel:** Gracias, Consejera Presidenta. El informe que se presenta da cuenta de las actividades realizadas durante un año de la actual Presidencia del Comité de Radio y Televisión, a cargo de la consejera Adriana Favela, y como en otros informes este documento consigna una cantidad que ya se mencionó aquí de cuarenta y dos acuerdos tomados en alrededor de treinta sesiones y reuniones de trabajo.

Todos y cada uno de los acuerdos aprobados tienen el propósito, o tuvieron el propósito y lo han tenido así, de garantizar el uso de la prerrogativa de radio y televisión para partidos políticos, candidaturas y autoridades electorales, tanto en lo que se refiere a la incorporación de sujetos beneficiados con esta prerrogativa, como con los modelos de distribución de pautas, catálogo de emisoras obligadas a transmitir, actualización de las mismas, así como definición de calendarios y condiciones de entrega para la recepción y pautado de materiales.

Destacan los informes de monitoreo realizados para garantizar la transmisión de la pauta de radio y televisión tanto en periodos electorales como no electorales, en donde se monitorea un poco más del cincuenta por ciento de las emisoras del país, y se da seguimiento a aquellas emisoras que presentan incumplimientos sistemáticos, lo cual ha permitido bajar el nivel de incumplimientos y, por lo tanto, garantizar un alto porcentaje de cumplimientos, e incluso reposiciones, como fue en tiempos recientes la elaboración de pautas de reposición de periodos atrasados.

También destaca en este periodo que se informa, el trabajo de monitoreo y análisis sobre la cobertura noticiosa realizada por primera vez a una campaña local relativa, en esta ocasión, a la elección extraordinaria de la gubernatura de Puebla, que nos dio información relevante sobre el trato que los programas noticiosos brindaron a cada uno de los contendientes en esa contienda.

Situación que, por cierto, mostró un leve retroceso frente a la equidad en la cobertura noticiosa alcanzada en las elecciones presidenciales pasadas de 2018. El Partido Revolucionario Institucional también quiere destacar la disposición, la amplia disposición al diálogo que ha expresado y manifestado la Presidencia de este Comité a cargo de la consejera Favela, para avanzar en temas que preocupan a todos los partidos políticos.

Así que, por nuestra parte, muchas felicidades por estos logros que son de los consejeros integrantes del Comité, pero también sumamos a los integrantes de los partidos políticos. Y muchas gracias por compartir este documento.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante.

El representante del PAN, adelante.

**El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres.** Acción Nacional la felicita por la labor realizada este año de gestión, a su vez agradecemos la apertura y la disposición que ha caracterizado al frente de este Comité; a su vez, reconocemos los logros alcanzados por todos los equipos que integran este Comité, de los demás consejeros y de la DEPPP, y agradecemos que sigue existiendo ese acto de colaboración entre partidos políticos y la institución. Muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante.

¿Alguna otra intervención? Si no para que…, Morena, adelante.

**El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez:** Sí, muchas gracias. A nombre de Morena igual queremos reconocer el trabajo, el profesionalismo, la capacidad de todos y cada uno de los consejeros que integran este comité y, al mismo tiempo, reconocer el liderazgo de la consejera Favela y del maestro Ballados, por este gran trabajo que han realizado. Sigan así y enhorabuena.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante.

Consejera Claudia Zavala.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todas, a todos. Bueno, este informe da cuenta de un año de septiembre a septiembre, de arduo trabajo, en que creo que bajo el liderazgo de la consejera Adriana Favela y su equipo de asesores, y nuestros equipos de asesores, pues damos cuenta de buenos resultados, pero también en coordinación con ustedes.

Es muy significativo ver, son cuarenta y cuatro acuerdos o cuarenta y dos, o los que sean, pero, treinta sesiones, pero solo no tuvimos coincidencias, si no mal recuerdo, en tres ocasiones: una nos modificaron ni a ustedes ni nosotras; unos nos revocaron; y otros nos confirmaron.

Pero yo creo que eso da cuenta del trabajo en equipo que hemos hecho, y que es lo que no debemos perder, el estar siempre abiertos al diálogo, el estar siempre viendo cómo funciona mejor el sistema acompañados de los partidos políticos.

Y por supuesto, consejera Adriana, pues gracias por esa apertura que siempre nos ha dado, reconocer el trabajo del Secretario y de todo su equipo, porque han sido horas, fines de semana, noches, en los que se han dedicado para el esfuerzo conjunto de estos resultados.

Y también a nuestros equipos que, pues han trabajado siempre de la mano, pero sobre todo a la apertura de siempre estar escuchando cuáles son nuestras inquietudes.

Pues felicidades, yo creo que a todas y a todos los de este comité, y yo espero que así sigamos, que así sigamos construyendo, y trabajando juntos, porque ya vimos que damos buenos resultados, cuando todos nos ponemos, nos comprometemos para ver cómo construimos nuestro modelo que luego nuestras leyes son tan imperfectas, pero pues hemos llegado a muy buenos resultados. Muchas felicidades y gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, consejera.

El Partido de la Revolución Democrática, y luego el Partido Verde.

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Bueno, también damos por recibido el informe, y sí queremos reconocer básicamente la apertura que ha habido, y la disposición que ha obtenido con todas las inquietudes que se han planteado durante este año. La disposición sobre todo al diálogo para cambiar algunas cosas, y seguirlas cambiando. Entonces, eso es todo. Muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, representante.

Seguiría el Partido Verde.

**El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Fernando Garibay Palomino:** Gracias. Únicamente para sumarme a las felicitaciones, hay que reconocer los logros, felicitarla y pedirle que siga con la apertura que ha mostrado, la creación de grupos de trabajo, y en resumen es con el diálogo que tiene con los partidos. Muchas gracias y felicidades.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias. Pues yo también quisiera, ¿tú quieres, Benito? Adelante.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Benito Nacif Hernández:** Antes que usted intervenga consejera Favela, nada más para agradecer su conducción de los trabajos del Comité de Radio y Televisión a lo largo de este año, creo que las expresiones de los partidos políticos dejan muy claro cuál ha sido su estilo abierto, y siempre con la disposición a escuchar, y a partir de las diferencias, buscar el consenso.

Yo celebro que haya sido de esa manera, lo reconozco, y creo que pues es el camino por el que tenemos que continuar consejera Favela. Muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, consejero Benito Nacif. A ver, bueno, pues gracias por todas sus expresiones, de verdad yo lo aprecio mucho, pero creo que tenemos que ser muy claros en que todo esto que hemos estado logrando es por el trabajo en equipo, como lo ha dicho la consejera Claudia Zavala. Yo me siento, primero, muy privilegiada de estar con este equipo formidable de mi compañero Benito Nacif, mi compañera Claudia Zavala, que creo que hemos hecho una muy buena combinación de aptitudes, de experiencia, de formas de ser.

Y también me siento muy contenta de que ustedes que forman parte de este comité, que son la y los representantes de los partidos políticos, y también del poder legislativo, la representante y el representante, hayamos hecho este excelente equipo de trabajo, porque yo no veo diferencias, yo los veo a todos como mis pares, y tarto de darles la misma importancia, porque la tienen en la toma de las decisiones.

Por alguna razón, nosotros ahorita somos los que tenemos el voto, pero es muy importante estarlos escuchando, porque yo lo que también he aprendido es que hay que aprender a construir, a ir abriendo puentes para que las cosas vayan saliendo mejor. Entonces, creo que es gracias a la capacidad de todos nosotros, al profesionalismo.

Obviamente sí, tenemos esta apertura de estarlos escuchando, de estar viendo cuáles son sus inquietudes y buscarles una solución, pero es el trabajo de todos nosotros, y la verdad yo me siento muy contenta de estar aquí, porque este ambiente que se respira, que se siente de fraternidad, de buena disposición, pues es muy importante porque así se puede trabajar mucho mejor, ¿no?, porque yo la verdad es que me siento como consejera y además como Presidenta, con la confianza de platicar con ustedes y saber que vamos a estar buscando mejores soluciones para todos y sin que se afecte a ninguno de sus partidos políticos ni a la propia institución.

Entonces, yo estoy muy contenta, la verdad, con este trabajo, y claro, si mañana se toma la decisión de que haya ahí algunos ajustes a las presidencias en relación con los tiempos, puedo bueno, pues vamos a seguir trabajando con el mismo método que hasta ahorita hemos estado implementando y que ya venía también con lo que había hecho anteriormente el consejero Benito Nacif, y que estoy segura que va a continuar si le corresponde a la consejera Claudia Zavala, ¿no?, porque es el conjunto, ¿sí?, o sea, no somos personas en lo individual, es el conjunto que hemos logrado entre todos, que todo esto vaya funcionando.

Y también quiero agradecer y reconocer también el trabajo del maestro Patricio Ballados y las personas que están en su área, porque creo que también cuando uno está en la Presidencia de una comisión es cuando tienes mucha oportunidad de conocer más a profundidad todas las actividades que se hacen, ¿no?, entonces tengo que reconocer que es una actividad muy fuerte, son muchas cosas las que se tienen que estar atendiendo, y es también admirable el trabajo que se hace desde la propia institución, el monitoreo que hacemos de cada uno de los spots de los partidos políticos, estar viendo que se cumpla con la pauta, con todo eso, y la verdad es que es un trabajo extraordinario y lo hacemos, creo que bastante bien.

Entonces, de verdad, muchas felicidades al área, qué bueno que estamos trabajando de esta manera y hay que seguir trabajando.

Y a nuestros asesores, a nuestros asesores como integrantes nosotros del propio Comité de Radio y televisión, y también a los asesores que nos acompañan de otras oficinas, porque obviamente pues todos estamos sumando para que las cosas salgan mejor, ¿no?, y creo que también ahí están los resultados, ¿no?, hemos estado cambiando algunos criterios, escuchándolos a ustedes, ¿se acuerdan?, cuáles eran sus inquietudes para que entonces esos criterios que antes a lo mejor no nos ayudaban tanto, bueno, ahora se han estado modificando para que también haya una repartición mucho más proporcional de los tiempos en radio y televisión, sobre todo de aquellas cuestiones que el INE tenía la posibilidad de estar ahí transmitiendo spots en radio y televisión, y ya hicimos el ajuste, ¿se acuerdan?, precisamente porque ustedes nos lo pidieron, ustedes nos hicieron notar que había una circunstancia que se podía solucionar, y eso es lo importante, o sea, que tengamos el diálogo con mucho respeto y también con mucha amabilidad y con el ánimo de sumar.

Y otro dato también que revela nuestra actividad, es pues, precisamente lo que también ya decía la consejera Claudia Zavala, ¿no?, el número de acuerdos emitidos, y realmente de la mayoría de ellos, que fueron ya cuarenta y tres, ¿no?, porque estamos quitando el que…

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Cuarenta y dos acuerdos y…

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Bueno, más los dos anteproyectos, que estaríamos hablando de cuarenta y tres determinaciones en su conjunto, pues realmente ustedes solamente han impugnado ocho, y de esos ocho, pues como ya también lo decía la consejera Claudia Zavala, la mayoría fueron confirmados, seis, y solamente uno modificado y uno revocado.

Entonces, qué bueno que acuden a los medios de impugnación, que presentan los medios de impugnación, porque obviamente es el mecanismo que nosotros tenemos a nivel constitucional para que se puedan hacer las revisiones de las determinaciones que nosotros tomamos, y lejos de preocuparnos, enojarnos o lo que sea, pues realmente qué bueno que nos sometemos a esa revisión, ¿no?

Pero también la verdad es que institucionalmente nos da mucho gusto cuando se nos confirman esas determinaciones, porque quiere decir que el criterio que estamos adoptando es jurídicamente el correcto, que claro, a veces puede haber algún tipo de diferencias con el Tribunal Electoral, pero en sí, bueno, estamos yo creo que por la vía correcta.

Entonces, la verdad es que, pues gracias por todo el apoyo que he recibido durante este año de gestión y pues vamos a seguir trabajando de la misma manera y ojalá que ustedes queridos y queridas integrantes del Comité, pues también siga con la misma disposición para seguir construyendo y tendiendo puentes, ¿no?

Pues gracias. Pues una segunda vuelta, pues sí, es un informe, pero sí, antes de decir cosas bonitas, adelante.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejera…, No, yo ya, ya mi parte, no queremos dejar pasar la oportunidad también de mencionar que, bueno, dejamos cosas en la mesa, y queremos insistir en que no bajemos la guardia, no quitemos el dedo del renglón en temas como el del Reglamento de Radio y Televisión; se suma ahora el de los niños, niñas y adolescentes, está el tema pendiente de los mapas de cobertura que ahí vamos, ahí vamos insistiendo, ya llevamos ganadas tres estaciones, ahí vamos.

¿Ya dije el Reglamento de Radio y Televisión?

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Sí.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Que sigamos en esa misma línea, que digamos, borrón y cuenta nueva, no, no, no, ahí vamos a estar y sí tenían ustedes razón, también me extienda una felicitación a su equipo personal, Consejera. Por ahí está Jessica que siempre nos anda prohibiendo información y nos dice que..., no es cierto.

Pues también es equipo que ayuda al trabajo. Entonces, es decir, no quería yo dejar pasar la oportunidad de decir que, pues también dejamos, no todo fue todo al 100 por ciento felicidad, si no que ahí tenemos unos temas que por ahí los vamos a estar manejando ¿eh? Bueno, gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, Jesús. Y sí tomamos nota, precisamente es lo que le estaba diciendo a Patricio, ¿verdad?, que tenemos esos temas pendientes.

Adelante Patricio Ballados.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Bueno, nada más rápidamente agradecer a la Presidenta por este año, hemos trabajado muy bien y como Secretaría Técnica, la verdad es que agradecemos el método de trabajo, la confianza y el trabajo en conjunto que también, digamos, tengo que agradecer al consejo Nacif, a la consejera Zavala y a todos mis compañeros de sus oficinas, desde luego a todos ustedes porque la verdad es que hemos podido, nosotros trabajar bien y la confianza sobre todo para hacernos ver cuando no estén las cosas bien y poder tener oportunidad de hacer un mejor trabajo. Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, Secretario Técnico. Está trabadísimo, no, y bueno, y sí de verdad gracias por todo el apoyo y también, ya lo había dicho, gracias a nuestros asesores de los integrantes de este Comité, como de las demás oficinas y también a la gente de los partidos políticos y del poder legislativo.

Y nada más quiero hacer una mención especial porque Alán no está aquí, pero porque está convaleciente, que es mi asesor, ¿no? Así estuvo de intensa, bueno, luego les cuento de qué se operó, no es cierto.

Entonces, bueno, vamos a pasar al siguiente punto del orden del día.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El siguiente punto, Recuento de los acuerdos tomados en la sesión, Presidenta.Pues son felicitaciones.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Retómelo…, Bueno, pues ya hemos agotado el orden del día, pues damos por concluida esta sesión.

Gracias por su asistencia y a quienes nos escuchan vía Internet.

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

**VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**ACUERDOS.**

Se acordó retirar del orden del día el asunto relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que, en cumplimiento a las sentencias de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificadas como SRE-PSD-20/2019 y SRE-PSD-21/2019, se modifican los Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes electorales, aprobados mediante acuerdos INE/CG20/2017 e INE/CG508/2018. Lo anterior, con la finalidad de realizar una reunión de trabajo para analizar el proyecto referido, previo a su discusión en una nueva sesión del Comité.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio.

|  |  |
| --- | --- |
| **LA PRESIDENTA****DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN****DRA. ADRIANA MARGARITA FAVELA HERRERA**  | **EL SECRETARIO TÉCNICO****DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN****MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ** |